

sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Burgos de 18 de septiembre de 1985, en el recurso interpuesto por don José Antonio Fernández Flórez, cuyo cumplimiento se dispuso por la Orden de 31 de octubre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del día de la fecha).

Esta Dirección General ha resuelto declarar a don José Antonio Fernández Flórez aspirante admitido a las pruebas de idoneidad para acceso a la categoría de Profesor titular de Universidad en el área de «Historia Medieval».

Contra esta Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, previsto en el artículo 122 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 22 de noviembre de 1985.-El Director general, Alfredo Pérez Rubalcaba.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

## MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

**25121** ORDEN de 2 de diciembre de 1985 por la que se modifica la de 29 de noviembre de 1985 que anunciaba convocatoria para cubrir determinados puestos de trabajo del Departamento.

Ilmo. Sr.: Publicada la Orden de 29 de noviembre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de diciembre), por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir, mediante libre designación, determinados puestos de trabajo del Departamento y advertida omisión en el anexo de la citada Orden.

Este Ministerio ha dispuesto, incluir en el anexo de la Orden de 14 de noviembre de 1985 los puestos de trabajo señalados en la adjunta relación.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 2 de diciembre de 1985.-P. D., el Director general de Personal, Leandro González Gallardo.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

### SERVICIOS CENTRALES

### ANEXO QUE SE CITA

#### DIRECCION GENERAL DE REGIMEN ECONOMICO DE LA SEGURIDAD SOCIAL

PUESTO DE TRABAJO	Nº	NIVEL	ESPECIFICO	LOCALIDAD	GRUPO	OTROS REQUISITOS
<b>DIRECCION GENERAL</b>						
Secretaría Director	1	15	138.000	Madrid	D	Mecanografía y Taquigrafía
<b>SUB. GRAL. ORDENACION DE LA GESTION ECONOMICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL</b>						
Secretaría Subdirector	1	13	56.000	Madrid	D	Mecanografía y Taquigrafía
<b>SUB. GRAL. ANALISIS FINANCIERO DE LA SEGURIDAD SOCIAL</b>						
Jefe de Sección	2	24	--	Madrid	A	Conocimientos financieros, actuariales y de Seguridad Social.
<b>SUB. GRAL. DE SEGUIMIENTO PRESUPUESTARIO</b>						
Jefe de Negociado	1	14	--	Madrid	C, D.	

## MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

**25122** RESOLUCION de 25 de noviembre de 1985, de la Junta de Energía Nuclear, por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir por el procedimiento de concurso-oposición dos plazas de Ordenanza, mediante contratación laboral, con personal fijo de plantilla.

Ilmos. Sres.: El Real Decreto 152/1985, de 6 de febrero, por el que se aprueba la oferta de empleo público para 1985, determina en su anexo II el número de plazas de personal laboral que debe contratar este Organismo.

Una vez obtenido el informe favorable del Ministerio de Economía y Hacienda y modificada la plantilla laboral de este Organismo, en uso de las competencias delegadas por Resolución del ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Industria y Energía, de fecha 26 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 28), esta Dirección General acuerda:

Primero.-Convocar pruebas selectivas para cubrir, mediante contratación laboral, dos plazas de Ordenanzas, de nueva creación.

Segundo.-El Convenio Colectivo que regirá las condiciones de trabajo del personal seleccionado, será el del personal laboral de la Junta de Energía Nuclear.

Tercero.-Las plazas que se convocan son de la categoría profesional: Ordenanza y nivel 5 del citado Convenio.

Cuarto.-Las plazas que se convocan son con destino en Madrid.

Quinto.-La realización de estas pruebas selectivas se ajustarán a lo establecido en la Ley 30/1984, de 2 de agosto, al Real Decreto 223/1984, de 19 de diciembre, y a las bases de la convocatoria.

Sexto.-Las bases de la convocatoria, y demás requisitos aplicables a las presentes pruebas selectivas, se encuentran expuestos en el tablón de la Junta de Energía Nuclear, avenida Complutense, 22, 28040 Madrid.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos. Madrid, 25 de noviembre de 1985.-El Director general, Gonzalo Madrid González.

Ilmos. Sres. Directora de Personal y Organización y Director Administrativo.

## CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

**25123** RESOLUCION de 27 de noviembre de 1985, del Tribunal calificador de la oposición a ingreso en el Cuerpo de Secretarios de la Administración de Justicia, por la que se hace pública la lista de aspirantes que han rebasado la puntuación media obtenida, por la totalidad de los opositores aprobados en el primer ejercicio en los turnos restringidos II y libre.

En sesión celebrada el día 27 de noviembre de 1985, el Tribunal calificador de las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Secretarios de la Administración de Justicia, convocadas por Acuerdo del